



MAT: DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 870-30-LE21 INICIATIVA “ESTUDIO DEL POTENCIAL DEL HIDRÓGENO VERDE EN EL SECTOR AGRÍCOLA CHILENO” PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO.

SANTIAGO, 08/ 11/ 2021

RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 03423/2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 de Presupuesto del sector público para el año 2021; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 7 de 1983, que fija texto refundido del Decreto Ley N° 1.172 de 1975, que creó la Comisión Nacional de Riego; en el Decreto Supremo N° 179 de 1984 que fija el texto actualizado del Decreto Supremo N° 795 de 1975 y sus modificaciones, que aprobó el Reglamento de la Comisión antedicha, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; en el Decreto Supremo N° 124, de 2018 del Ministerio de Agricultura; las necesidades del servicio, el memorándum 980 y la Resolución Exenta N° 3.329 del año 2021, ambas de la Comisión Nacional de Riego; y en las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Nacional de Riego, por Resolución Exenta N° 3.329 de 2021, aprobó las bases administrativas, formatos y bases técnicas para la iniciativa “Estudio del potencial del hidrógeno verde en el sector agrícola chileno”, publicándose el proceso licitatorio a través del portal Mercado Público con fecha 29 de octubre de 2021, bajo el ID 870-30-LE21.

Que, las bases de licitación establecen que la evaluación de las ofertas será aplicada por una comisión evaluadora compuesta por al menos tres funcionarios públicos, internos o externos a la institución, y/o expertos de origen externo.

Que, la Comisión Nacional de Riego, requiere individualizar a los integrantes titulares y suplentes de la comisión evaluadora, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese, para integrar la comisión evaluadora del proceso licitatorio ID 870-30-LE21, para la iniciativa “Estudio del potencial del hidrógeno verde en el sector agrícola chileno”, a los siguientes funcionarios:

Titulares:

Gerson Román Victoriano
Bastian Celis Huaiquilaf
Jaime Yañez Acevedo

Suplentes:

María Jesús Llambias Unda
Manuel Silva González

ARTÍCULO SEGUNDO: Manténgase vigente la comisión evaluadora hasta la fecha de adjudicación del proceso licitatorio, periodo por el cual los funcionarios serán considerados sujetos pasivos del Lobby para efectos de la Ley N° 20.730.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese, la presente resolución en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl y plataforma Ley del Lobby www.leylobby.gob.cl.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



FEDERICO ERRAZURIZ TAGLE
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional De Riego

PLUE/LNR/AMM/LTC/JYA

Distribución:

UNIDAD DE CONTRATOS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE POLÍTICAS
ALEJANDRA MENA MUÑOZ - coordinadora - unidad de contratos
GABRIEL ANDRES ARANDA FUENTES - analista - unidad de contratos
LESLIE BRIGITTE TEMPINI CORNEJO - profesional de apoyo - unidad de contratos
PATRICIA LILIANA VERGARA MAGNANI - profesional de apoyo - unidad de contratos
PAZ GRACIELA SALAZAR BURROWS - analista - unidad de contratos
JOSE RAUL TORRES ZAMBRANO - coordinador - unidad de administración y compras públicas
DAFNE CAMILA VARGAS CASTILLO - profesional de apoyo - unidad de administración y compras públicas
LEONARDO EDUARDO ARANGUIZ ZAMORANO - analista de compras y contrataciones - unidad de administración y compras públicas
JAIME YAÑEZ ACEVEDO - coordinador - unidad de políticas
BASTIAN ENRIQUE CELIS HUAQUILAF - profesional de apoyo - unidad de políticas
GERSON ELIEZER ROMAN VICTORIANO - profesional de apoyo - unidad de políticas
MANUEL EDUARDO SILVA GONZALEZ - profesional de apoyo - unidad de políticas
MARIA JESUS DEL SOL LLAMBIAS UNDA - profesional de apoyo - unidad de políticas



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://cnr.ceropapel.cl/validar/?key=19869248&hash=8463d>